



BASES LEGALES PROMOCIÓN MICHELIN MARZO 2021

MICHELIN ESPAÑA PORTUGAL, S.A., con domicilio en Avda. de los Encuartes, 19 Tres Cantos 28760 Madrid, y C.I.F.: A20003570 (En adelante MICHELIN) organiza la siguiente promoción del 15 de marzo al 17 de abril de 2021.

Promoción limitada a 75.000 unidades de neumáticos MICHELIN de las gamas Turismo o SUV y de neumáticos MICHELIN de Moto, exclusivamente de las gamas MICHELIN POWER SLICK 2, POWER CUP 2, POWER GP, POWER 5, PILOT POWER 3, ROAD 5, ROAD 5 GT, PILOT ROAD 4, PILOT ROAD 4 GT, COMMANDER III CRUISER, COMMANDER III TOURING, COMMANDER II, SCORCHER 11, SCORCHER SPORT, SCORCHER 21, SCORCHER 31, SCORCHER 32, ROAD 5 TRAIL y ANAKEE ADVENTURE.

Durante el periodo promocional indicado, tendrá la posibilidad de participar en la presente promoción toda aquella persona mayor de edad que compre y monte neumáticos de la marca MICHELIN de las gamas Turismo o SUV o de Moto (exclusivamente de las gamas MICHELIN POWER SLICK 2, POWER CUP 2, POWER GP, POWER 5, PILOT POWER 3, ROAD 5, ROAD 5 GT, PILOT ROAD 4, PILOT ROAD 4 GT, COMMANDER III CRUISER, COMMANDER III TOURING, COMMANDER II, SCORCHER 11, SCORCHER SPORT, SCORCHER 21, SCORCHER 31, SCORCHER 32, ROAD 5 TRAIL y ANAKEE ADVENTURE) en los talleres de neumáticos de venta directa adheridos a la promoción.

Los neumáticos deben ser destinados para el autoconsumo y no para la reventa ni para vehículos de flotas de *renting*.

Sólo serán tramitados aquellos formularios que aporten una factura de neumáticos comprados y montados en el mismo establecimiento, con un límite de 8 neumáticos por participante, NIF o CIF y/o email.

No serán válidas las facturas de un único neumático.

Sólo serán válidas aquellas facturas que indiquen modelo de neumático comprado y llanta del mismo.

No serán válidos ni los tickets de compra ni los albaranes (los albaranes de Andorra sí serán aceptados).

No acumulable a otras promociones de MICHELIN en el mismo periodo.

Por la compra y montaje de 4 neumáticos MICHELIN de Turismo o SUV de llanta mayor o igual a 17, el usuario podrá elegir un regalo de 80€, y por la compra y montaje de 2 neumáticos MICHELIN de llanta mayor o igual a 17, podrá elegir un regalo de 30€.

Por la compra y montaje de 4 neumáticos MICHELIN de llanta 16, el usuario podrá elegir un regalo de 50€, y por la compra y montaje de 2 neumáticos MICHELIN de llanta 16, podrá elegir un regalo de 20€.

Si la compra y montaje es de cualquier modelo de la gama MICHELIN CrossClimate, para Turismo o SUV, de llanta 16 o superior, el usuario podrá elegir un regalo de 80€ por 4 neumáticos o un regalo de 30€ por 2 neumáticos. Importes no acumulables.

Por la compra y montaje de los neumáticos MICHELIN de Moto que entran en la promoción, el usuario podrá elegir un regalo de 20€ por 2 neumáticos o 10€ por 1 neumático.



Los regalos son:

CHEQUE CARBURANTE

Código válido en carburante en las EESS adheridas a la promoción.

Condiciones de uso del producto detalladas en promociones.michelin.es/carburante.

EESS adheridas disponibles en el descriptivo del producto indicado en promociones.michelin.es y en el voucher recibido por el usuario.

Caducidad del cheque: 31/10/2021

TARJETA REGALO DE EL CORTE INGLÉS

Cupón canjeable al presentarlo impreso en cualquier departamento de Atención al Cliente de los centros comerciales de El Corte Inglés o Hipercor en Península, Baleares e Islas Canarias por una Tarjeta Regalo.

La Tarjeta Regalo de El Corte Inglés recibida al canjear su cupón es válida para su uso en El Corte Inglés, Hipercor, Supercor, Viajes El Corte Inglés, Bricor, Sfera, Óptica 2000, La Tienda en Casa y en la web www.elcorteingles.es

Caducidad del cheque: 31/10/2021

TARJETA REGALO DECATHLON

Tarjeta Regalo Decathlon canjeable en tiendas Decathlon de España o en www.decathlon.es

Se puede utilizar la tarjeta regalo para realizar compras hasta agotar la totalidad del saldo.

El pago con el cheque puede efectuarse en una o varias veces hasta agotar el saldo del mismo.

Caducidad del cheque: 31/10/2021

El importe de los regalos irá en función de la cantidad, llanta y modelo de los neumáticos comprados.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para recibir el regalo es necesario registrar los datos del usuario y subir la factura acreditativa de la compra de los neumáticos en promociones.michelin.es con fecha límite el 26 de abril de 2021.

La fecha de la factura debe estar comprendida entre 15 de marzo y el 17 de abril de 2021.

La fecha límite para la gestión de incidencias es el 7 de mayo de 2020.

Sólo serán válidas aquellas participaciones en las que los datos del formulario de registro coincidan con los datos del titular de la factura.

No se admitirá ninguna participación una vez finalizado el plazo de registro.

El email de contacto para información es info@promocionmarzo.es

Una vez verificado el cumplimiento de las bases, la factura de compra y la información suministrada, el participante obtendrá por email el código promocional para disfrutar del regalo seleccionado, en un plazo no superior a diez días laborables desde la fecha de participación.

Una vez seleccionado el regalo y realizado el registro no se admitirán cambios.

Acción Código Promocional

A los usuarios que hayan participado en la promoción con una factura de 2 neumáticos de Turismo/SUV y que tengan su participación validada, junto con el premio correspondiente, se les enviará, además, un código promocional por el mismo valor del premio que les ha correspondido (20€ o 30€ en función de los neumáticos comprados).

Dicho código promocional podrá ser canjeado por un cheque carburante de 20 o 30 € en función de los neumáticos comprados.



El proceso para el canje del Código Promocional es el siguiente:

El usuario compra, entre el 19 de abril y el 15 de diciembre de 2021, otros dos neumáticos Michelin para Turismo o SUV. Tras efectuar la compra entra en promociones.michelin.es y accede a la sección "Canjear Código Promocional". En dicha sección "Canjear Código Promocional" encontrará un formulario que tendrá que rellenar con sus datos (nombre, apellidos, email, teléfono y DNI), los datos del taller, incluir el número del Código Promocional y subir la nueva factura de compra de neumáticos Michelin (de fecha comprendida entre el 19 de abril y el 15 de diciembre de 2021).

Una vez registrado se procederá a revisar el código promocional y los datos de la participación y, en caso de que sean correctos, el usuario recibirá el cheque carburante en un plazo de 20 días hábiles, a contar desde la fecha de registro.

El cheque carburante será de 20€ por la compra de neumáticos Michelin, para Turismo o SUV, de llanta 16 o de 30€ si la compra es de neumáticos Michelin, para Turismo o SUV, de llanta 17 y superior. La gama Michelin Crossclimate, para Turismo y SUV, de llanta 16 y superior está premiada con un cheque Carburante de 30€. Importes no acumulables.

No son válidas las facturas de 4 neumáticos.

Estos Códigos Promocionales no son acumulables a otras promociones Michelin, por lo que, en caso de que el usuario registre su factura en "Canjear Código Promocional" y también en otra promoción Michelin, solo se validará el primer registro que haya hecho, independientemente del valor del premio a conseguir, sin que pueda después reclamar un premio de mayor importe a Michelin.

El plazo para canjear los códigos promocionales finaliza el 27 de diciembre de 2021.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD POR MAL FUNCIONAMIENTO DE LA RED

MICHELIN no se hace responsable del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que pidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a la empresa y especialmente por actos externos de mala fe.

Tampoco será responsable por los problemas de transmisión o pérdida de datos no imputables.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento:

MICHELIN España Portugal, S.A., sociedad con domicilio en Avda. de los Encuartes, 19, Tres Cantos 28740 Madrid, y teléfono 914105000.

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@michelin.com

Finalidad del tratamiento:

Los datos de carácter personal serán tratados con las siguientes finalidades:

- Llevar a cabo e informar de la promoción MICHELIN Marzo 2021 a que se refieren las presentes bases, gestionar la participación y entrega de premios a los participantes.

Se realizarán controles del cumplimiento de las normas que rigen la promoción en evitación de irregularidades voluntarias o no, que consisten en:

El registro de la dirección IP (*Internet Protocol*) del terminal desde el que se realiza el registro a la promoción.

La comprobación de los datos de la factura de adquisición y monta de los neumáticos objeto de la promoción con el taller emisor de ésta.



Contactar con los participantes de la promoción por medios electrónicos.

- Previa autorización de los interesados, enviar por MICHELIN España Portugal, S.A., incluso por medios electrónicos (i.e. email, SMS, MMS, WhatsApp) comunicaciones comerciales, promocionales o de información sobre productos o servicios y novedades relacionados con el sector de neumáticos de Turismo, SUV y de moto.

Los datos se conservarán por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades descritas, salvo que los interesados revoquen el consentimiento, y mientras existan responsabilidades legales.

Legitimación del tratamiento:

Las bases jurídicas que permiten al responsable del tratamiento tratar los datos de los participantes es el consentimiento de estos para las finalidades descritas del tratamiento relativas a la participación en la promoción y envío de comunicaciones comerciales, y el interés legítimo para las finalidades de control y verificación del cumplimiento de las normas de la promoción para evitar irregularidades de cualquier tipo.

Destinatarios de los datos:

Los destinatarios de los datos podrán ser los proveedores del responsable del tratamiento que colaboran en la realización de la promoción, entrega de premios y envío de información comercial, en su caso.

Derechos de los participantes:

Los interesados pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, revocación del consentimiento, a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, y a acudir a la autoridad de control (www.aepd.es) para presentar una reclamación en los términos previstos en la legislación vigente, dirigiéndose a: MICHELIN España Portugal, S.A., Promoción MICHELIN MARZO 2021, Avda. de los Encuartes, 19, Tres Cantos, Madrid, o a través de la dirección electrónica dpd@michelin.com

Más información de la Política de Privacidad en <https://www.michelin.es/privacy-policy>

LEGISLACIÓN APLICABLE

Esta promoción se rige por la ley española común. Cualquier controversia que surgiera en relación con la misma se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la Villa Madrid, salvo que corresponda otra jurisdicción.

ACEPTACIÓN DE BASES

La participación implica la aceptación de estas bases por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de la misma, MICHELIN quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante. El organizador se reserva el derecho de suspender la Promoción por causas ajenas a su voluntad.